

Vocal Secretario: Don Rafael Castello Cogollos, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Ángel Infestas Gil, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca; doña Pilar Ortiz García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia, y doña Adela Roldán Márquez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Doña Inmaculada Serra Yoldi, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Antonio Ariño Villarroya, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Rafael Capilla Díaz de López Díaz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; don José Luis Moreno Hermosilla, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Burgos, y don Jesús Veganzones Rueda, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

**26046** RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 1996, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de una Comisión juzgadora de un concurso docente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de profesorado, convocada por Resolución de esta Universidad de 27 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo), y que es la que se relaciona en el anexo de la presente Resolución.

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 31 de octubre de 1996.—El Rector, Andrés Pedreño Muñoz.

**ANEXO**

**CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA (A-816)**

**Área de conocimiento a la que pertenece: «Filología Eslava»**

Comisión número 535

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Alcaraz Varó, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretaria: Doña Natalia Paños Roch, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Francisco Villar Llebona, Catedrático de la Universidad de Salamanca; doña Elena Vidal Fernández, Profesora titular de la Universidad de Barcelona, y don Ricardo San Vicente Urondo, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Brian Pedro Hughes Cunningham, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Víctor Manuel Pina Medina, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Doña Ana Agud Aparicio, Profesora titular de la Universidad de Barcelona; don Rafael Guzmán Tirado, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don Francesc X. Cervera Gallemí, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

**26047** RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 1996, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de las Comisiones juzgadoras de concursos docentes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado, convocadas por Resolución de esta Universidad de 26 de abril de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de mayo), y que son las que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Estas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 31 de octubre de 1996.—El Rector, Andrés Pedreño Muñoz.

**ANEXO**

**CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA (A-666)**

**Área de conocimiento a la que pertenece: «Ecología»**

Comisión número 545

Comisión titular:

Presidente: Don José Manuel Gómez Gutiérrez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Secretario: Don Germán Manuel López Iborra, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Antonio Gómez Sal, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares; doña María José Lledó Solbes, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante, y don Emilio V. Carral Vilariño, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Montes de Olmos, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don Eduardo Seva Román, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Ricardo Anadón Álvarez, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don José María del Arco Montero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, y doña M. Leonor Calvo Galán, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Comisión número 546

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Escarré Esteve, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretaria: Doña María José Lledó Solbes, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don José Manuel Gómez Gutiérrez, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don José María del Arco Montero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, y don Germán Manuel López Iborra, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ferrán Rodá de Llanza, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretario: Don Juan Bellot Abad, Profesor titular de la Universidad de Alicante.